

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA 57/2022

Formaliza el Protocolo de Implementación de Indicadores Complejos del Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco.

VISTO:

- 1° Los compromisos asumidos ante el MINEDUC en el marco del Proyecto UCT2099 denominado “Sistema de Evaluación para el aprendizaje en la UC Temuco que asegure el éxito de las trayectorias académicas de los y las estudiantes”, en especial lo señalado en el Hito n° 3 del Objetivo Específico n°3, que alude a *Nuevos indicadores para evaluar las dimensiones del Modelo Educativo UC Temuco validados*,
- 2° La Resolución de Vicerrectoría Académica 45/2022 que formaliza la “Comisión de actualización del Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco”,
- 3° La propuesta presentada por la Dirección General de Docencia,
- 4° Las atribuciones propias de mi cargo.

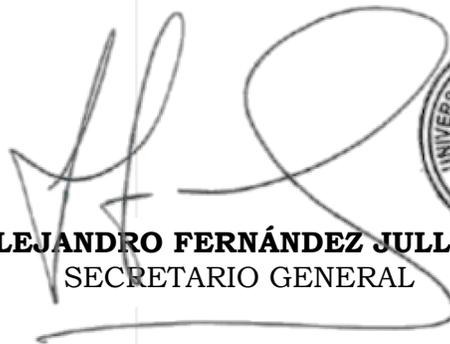
RESUELVO:

Formalizar el Protocolo de Implementación de Indicadores Complejos del Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco, que se anexa a la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. DAVID FIGUEROA HERNÁNDEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO



ALEJANDRO FERNÁNDEZ JULIAN
SECRETARIO GENERAL



Temuco, 12 de diciembre de 2022.